



FONATUR DEBE EXPLICAR

Ven observaciones a Tren Maya por \$1,086 millones

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gtmm.com.mx

La obra del Tren Maya tiene diversas observaciones en la Cuenta Pública 2021 por lo que el Fondo Nacional de Fomento al Turismo deberá aclarar un monto de 1,086,757,360.87 pesos (mil 86 millones de pesos) por inversiones físicas para el caso de la construcción de plataforma y vía correspondientes al Tramo 4, Ixamal-Cancún, en los Estados de Yucatán y Quintana Roo.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) también le pide a Fonatur aclarar 191.5 millones de pesos, porque al revisar la gestión financiera de los recursos

federales canalizados a esa megaobra encontró pagos en exceso y adjudicaciones indebidas de contratos.

Respecto a la auditoría 115 de cumplimiento a Inversiones físicas por el Tramo 4: 2021-3-2IW3N-22-0115-2022, se determinaron 7 solicitudes de aclaración y 1 pliego de observaciones.

En el reporte entregado ayer por la Auditoría Superior de la Federación se reporta que hubo una obra pagada no ejecutada por un monto de 6,109.3 miles de pesos, en el concepto "formación de relleno tipo pedraplén con materiales de tamaño entre 100 mm y 900 mm", entre otros conceptos irregulares.



Foto: Cuartoscuro

El Tren Maya enfrenta solicitudes de aclaración y pliegos de observaciones.